



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Criminología

**Facultad:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Código:** 1302002 **Nombre:** Antropología Forense

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 0

**Módulo:** Itinerarios de optatividad

**Materia:** Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada **Carácter:** Optativa

**Departamento:** Criminología

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:**

**Profesorado:**



## Organización del módulo

### Itinerarios de optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerario técnico-jurídico	60,00	Criminología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Medioambiental		
		Delitos Económicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Delitos Tecnológicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Derecho Médico y Legislación Sanitaria	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Estadística Aplicada	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Habilidades Directivas y de Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Policia Judicial	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Recursos Humanos y Riesgos Laborales	6,00	4/2
		Seguridad Vial. Factores de Siniestralidad. Investigación y Prevención de Accidentes	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Técnicas de Investigación de Desaparecidos	6,00	4/2		



Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico	54,00	Daño Corporal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Documentoscopia. Pericias Caligráficas	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Incendios e Investigación Criminal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Intervención Pericial. Informe Criminológico	6,00	4/1
		Medicina Legal del Trabajo	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Tanatología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Toxicología y Drogodependencias	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	72,00	Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	6,00	4/1
		Antropología Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Comunicación y Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Dirección y Gestión de Empresas de Seguridad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25



Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	Discriminación y Violencia de Género	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Pedagogía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Pediatría Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	6,00	4/2
	Psicografología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Psicología del Testimonio	6,00	4/2
	Redes de Intervención Social y Prevención Situacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Trabajo Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25

## Conocimientos recomendados

NO SE EXIGEN CONOCIMIENTOS PREVIOS



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aplicar el método científico a la resolución de casos forenses dentro del campo de la Antropología forense.
- R2 Conocer las técnicas básicas para localizar y acceder a las fuentes de documentación sobre un tema de Antropología forense, incluyendo sus métodos y técnicas.
- R3 Adquirir una actitud de colaboración y trabajo en equipo que favorezca su posterior incorporación al mundo del trabajo.
- R4 Valorar y respetar el objeto de estudio (tanto los restos esqueléticos humanos como los individuos vivos objeto de estudio).
- R5 Aceptar el carácter relativo de toda información dada acerca del conocimiento científico.
- R6 Adoptar una actitud científica acorde al estudio y explicación de fenómenos a la hora de elaborar un informe técnico pericial.
- R7 Utilizar las fuentes bibliográficas como instrumento de trabajo imprescindible para argumentar los informes técnicos periciales.
- R8 Utilizar el lenguaje escrito (en los informes periciales), y el hablado (en el juicio oral), de forma coherente, rigurosa y técnicamente correcta.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				X





CG15	Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.					X
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.					X

ESPECÍFICAS		Ponderación				
		1	2	3	4	
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.					X
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.					X
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.					X
CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.					X
CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.					X
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.					X
CE15	Comprensión en el marco de unas sociedades globalizadas y cambiantes, el carácter dinámico y evolutivo del fenómeno criminal, con complejidad, diversificación y especialización, todo ello desde una actitud positiva y racional, adoptando decisiones de carácter abierto y reflexivo.					X





## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	40,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	40,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	20,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

### Observaciones

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de “Sobresaliente”. El número de menciones de “Matrícula de Honor” que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”

### Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	20,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	40,00%	Participación en las Actividades Programadas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	40,00%	Presentación de trabajos y proyectos

### Observaciones



## CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



## MODALIDAD PRESENCIAL

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	20,00	0,80
Clase práctica M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6	25,00	1,00
Seminario M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	5,00	0,20
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	30,00	1,20
Trabajo individual M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	60,00	2,40
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## MODALIDAD A DISTANCIA

### ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	15,00	0,60
Actividad práctica M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	25,00	1,00
Tutoría M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	10,00	0,40
<b>TOTAL</b>		<b>50,00</b>	<b>2,00</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M20	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	5,00	0,20
Estudio individual M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>4,00</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

### ANTROPOLOGÍA ESQUELÉTICA

Esta asignatura pretende estudiar los siguientes aspectos: Antropología esquelética. Arqueología forense (métodos y técnicas de localización, excavación, documentación y exhumación de restos esqueléticos). Embalaje, traslado al laboratorio, limpieza y preparación del material. Determinación de la especie. Intervalo postmortem. Identificación del número de individuos. Reconstrucción del perfil biológico (edad, sexo, ancestro, estatura, caracteres morfológicos). Imagen facial (superposición de imágenes y reconstrucción facial). Proceso de identificación (peculiaridades óseas, lesiones antemortem, análisis comparativo y dictamen final). Causa y forma de muerte (Interpretación lesiones perimortem). Tafonomía forense-Lesiones postmortem (por: animales, plantas, sedimento, fuego, hombre, etc.). Grandes catástrofes y fosas comunes. Antropología aplicada a individuos vivos: Identificación fisonómica y corporal. El retrato robot (retrato hablado). Determinación de la edad biológica en menores indocumentados (maduración dental, ósea y sexual). Cadena de custodia. La pericia y el dictamen antropológico (su elaboración y uso como elemento de prueba). Marco normativo.



## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
ANTROPOLOGÍA ESQUELÉTICA	30,00	60,00

## Referencias